



Ministerio
de Defensa
Nacional

D / 533

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2023-3-18-0000258

Montevideo, 12 JUN 2023

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada propone la designación en comisión de servicio, en la ciudad de Yorktown, Estados Unidos de América, del Sub Oficial de Segunda (MOT) Julio Nazareno, para participar del curso "Machinery Technician", desde el 10 de junio hasta el 17 de setiembre de 2023;

RESULTANDO: que la presente comisión de servicio no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Oficina de Cooperación de Defensa de la Embajada de los Estados Unidos de América;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario designado, en el citado curso, con el objetivo de capacitar al personal militar sobre mantenimiento y reparación de maquinaria;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el Procedimiento para tramitación de misiones oficiales, diplomáticas y emisión de pasaportes respectivo de fecha 01 de julio de 2021 y artículo 91 de la Ley Nº 19.775, artículo 46 de la Ley Nº 19.924 de 18 de diciembre de 2020, artículo 39 de la Ley Nº 16.104 de 23 de enero de 1990 en la redacción dada por el artículo 72 de la Ley Nº 17.556;

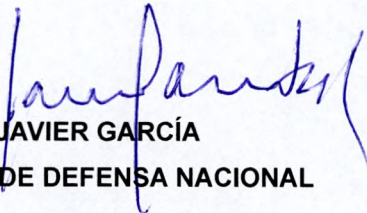
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E

1º. Desígnase en comisión de servicio, en la ciudad de Yorktown, Estados Unidos de América, al Sub Oficial de Segunda (MOT) Julio Nazareno, para participar del curso "Machinery Technician", desde el 10 de junio hasta el 17 de setiembre de 2023.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

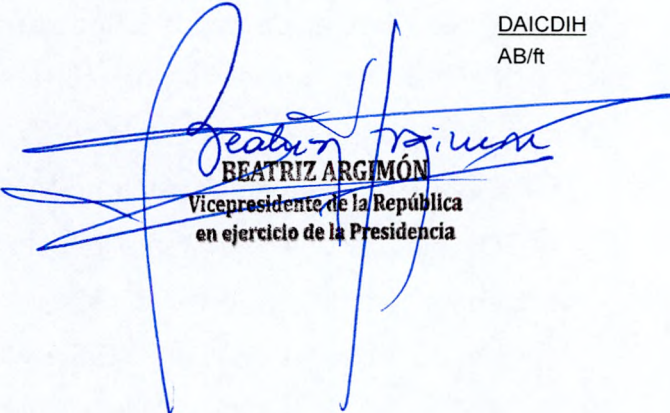
3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.



DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

LACALLE POU LUIS

DAICDIH
AB/ft



BEATRIZ ARGIMÓN
Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia